

Etiqueta del Registro

Solicitud de subvención dirigida a financiar actuaciones de bioeconomía en municipios con dificultades demográficas en el marco del PRTR (C4.I4B) y de pago anticipado.

1.- Datos de la entidad interesada.

NIF / NIE				Razón Social/Entidad			
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Otros datos de localización							
Email				Teléfono 1		Teléfono 2	

2.- Datos de la persona o entidad representante.

NIF / NIE				Razón Social/Entidad			
Nombre			Apellido 1			Apellido 2	
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Otros datos de localización							
Email				Teléfono 1		Teléfono 2	
En calidad de							

3.- Medio de Notificación: ☐ Interesado/a ☐ Representante (indique a quién desea que se envíe la notificación)

Las **notificaciones** se realizarán a través de **medios electrónicos** por lo que, con **carácter previo a la presentación de esta solicitud**, al menos la persona seleccionada deberá estar **obligatoriamente dada de alta en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid**. Puede darse de alta accediendo a este enlace.

4.- Actuación e importe del anticipo solicitado (el 100% del importe de la actuación)*:

Título de la actuación		
Importe de la actuación SIN IVA		€
Costes de asistencia técnica (máx 12%)		€
TOTAL IMPORTE ACTUACIÓN SIN IVA Y ANTICIPO SOLICITADO		€

**Se pueden presentar como máximo 3 solicitudes siempre y cuando las mismas pertenezcan a distintas tipologías de actuaciones del artículo 7.2 de las bases reguladoras.*

Tipo de actuación solicitada según artículo 7.2 de las bases reguladoras.			
☐	a) Actuaciones de conservación y mejora para la puesta en valor del paisaje y del patrimonio natural y cultural en terrenos forestales de titularidad pública ligadas al turismo sostenible y compatible con la conservación del medio forestal	☐	Rehabilitación de infraestructuras rurales no habitables, situadas en terreno forestal y recuperación del patrimonio histórico de carácter rural, cuyo uso futuro sea el destino al uso público y/o a la conservación de la biodiversidad.
		☐	Reconstrucción de vallas o muros de piedra seca o similar.
		☐	Rehabilitación de sendas y caminos no transitables para vehículos a motor.
		☐	Mejora y rehabilitación de fuentes y abrevaderos de ganado tradicionales.
		☐	Mejora y mantenimiento de infraestructuras de áreas recreativas.
☐	b) Estudios cuyo objeto sea la conservación y gestión sostenible de los recursos forestales no madereros para la dinamización de la bioeconomía local.		
☐	c) Cursos y acciones de formación, eventos de comunicación y sensibilización en materia de conservación y gestión de la biodiversidad, gestión sostenible de los aprovechamientos forestales.		

5.- Documentación requerida:

Documentos que se aportan junto a la solicitud		
En caso de que el solicitante sea una entidad Local	Certificación acreditativa del Acuerdo del Pleno del ayuntamiento u órgano municipal competente.	☐
	En su caso, acreditación de la representación.	☐
	Declaraciones de ausencia de conflicto de intereses (DACI) para Entidades Locales. <i>Se presentará DACI del presidente de la mancomunidad o alcalde, del secretario-interventor y de todos aquellos que participen en la gestión de las ayudas con capacidad de decisión.</i> Anexo II	☐
	<i>Certificado de la Cámara de Cuentas de que la entidad local ha cumplido con la obligación de rendición de sus cuentas anuales ante la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid</i>	☐
En caso de que el solicitante sea una entidad sin ánimo de lucro	Declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI) para Entidades sin ánimo de lucro. Anexo III	☐
	Estatutos debidamente legalizados donde consten las normas por las que se regula la actividad de la entidad.	☐
	Documento acreditativo de la representación.	☐
	Acreditación de su inscripción en el registro correspondiente, de acuerdo con su naturaleza jurídica.	☐
Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del PRTR y autorización a órganos de control al ejercicio de sus competencias en defensa de los intereses financieros de la Unión. Anexo IV		☐
Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del PRTR. Anexo V		☐
Certificado bancario que acredite la titularidad de la cuenta del solicitante de la ayuda.		☐
En caso de actuaciones del artículo 7.2 a)		
Memoria valorada de las obras suscrita por técnico competente en la que se demuestre la viabilidad, la necesidad, presupuesto detallado y planos o si la normativa específica lo exige Proyecto de las obras.		☐
Fotografías del estado actual de las infraestructuras y elementos a restaurar.		☐

Mapa topográfico de situación de los terrenos de escala 1:50.000 y mapa topográfico de los terrenos y de las superficies a escala 1:10.000, en el que han de figurar acotadas, detallada y claramente, las distintas superficies de actuación y las diferentes acciones a realizar en cada una de ellas, de forma que todo ello sea identificable sobre el terreno.	☐
Certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento en la que se haga constar el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento u órgano local competente de solicitar la subvención para el proyecto objeto de la ayuda y el compromiso del mantenimiento y conservación de la obra al menos durante cinco años. Anexo VI	☐
Certificación expedida por el secretario de la entidad local de la plena disponibilidad de los terrenos para la ejecución de las obras.	☐
Autorización del propietario de los terrenos en caso de que no sean de titularidad del municipio solicitante	☐
Certificado expedido por el secretario de la entidad local de que la actuación cuenta con todas las autorizaciones, licencias o concesiones necesarias relativas a su sujeción estricta a la legalidad.	☐
En su caso, las autorizaciones, licencias o concesiones que contengan condicionantes para la adecuada ejecución de las actuaciones.	☐
En caso de actuaciones del artículo 7.2 b) y 7.2 c)	
Documento de carácter técnico de la actuación: descripción de la actividad prevista, recursos humanos, cronograma, y en su caso, plan de comunicación y sensibilización.	☐
Presupuesto detallado con facturas proforma.	☐
En caso de actuaciones permanentes sobre el terreno autorización del propietario de los terrenos si no son de titularidad del solicitante	☐
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*):	
Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social (en la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable)	
NIF del solicitante.	
NIF del representante.	

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

☐ Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

6.- Datos tributarios:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.	Autorizo la consulta	No autorizo la consulta y apporto el documento
Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)(*)	☐	☐

(*) En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable.

El certificado de estar al corriente de pago con la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor (artículo 29.5 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

7.- Declaraciones responsables y autorizaciones:

Declara no estar incurso en ninguno de los supuestos de las prohibiciones para obtener subvenciones a que se refiere el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.				☐
Autorizo expresamente otorgar derechos y accesos para garantizar que la Comisión europea, la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF), el Tribunal de Cuentas europeo, la Fiscalía europea y las autoridades nacionales competentes ejerzan sus competencias				☐
Declara no tener pendientes obligaciones de reintegro de ayudas financiadas con el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR).				☐
Concurrencia de Subvenciones. En relación con la actividad por la que presenta la solicitud de subvención, declara que:				
Declara NO haber presentado solicitud a otras subvenciones hasta el día de la fecha para la misma finalidad				☐
Declara que SÍ ha presentado solicitud pero no ha obtenido otras subvenciones hasta el día de la fecha para la misma finalidad.				☐
Órgano concedente	Se trata de un fondo estructural de la UE (Si/No)	Importe. Subvención solicitada	Fecha solicitud (dd/mm/aaaa)	
Declara que SÍ ha obtenido otras subvenciones hasta el día de la fecha para la misma finalidad.				☐
Órgano concedente	Se trata de un fondo estructural de la UE (Si/No)	Importe. Subvención concedida	Fecha concesión (dd/mm/aaaa)	

8. Entidad bancaria:

IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Número de Cuenta

En, a..... de..... de.....

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

DESTINATARIO	Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local. Dirección General de Reequilibrio Territorial.
---------------------	---

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, D.G. de Reequilibrio Territorial

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatosadlydig@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

Tramitación de subvenciones de la DG Reequilibrio Territorial para entidades locales y entidades privadas.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Tramitación de expedientes de subvenciones competencia de la D.G. de Reequilibrio Territorial cuyos destinatarios sean entidades públicas y/o privadas.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Ley 2/1995, de 8 de marzo de subvenciones de la Comunidad de Madrid; Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#), en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Período indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Entidades públicas, Entidades privadas.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Nombre, apellidos, DNI, firma, entidad a la que pertenecen, email, domicilio, teléfono y, lugar de residencia.

11. Fuente de la que procedan los datos.

Solicitudes presentadas por las entidades públicas, privadas.

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.